



Gobierno del Estado de
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



Programa de Estudios

de la Formación Laboral Básica en

Comunicación

Semestre Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto

Clave: 3032100003-25



Adecuación del Programa de Estudios de la Formación Laboral Básica en Comunicación, de la DGB-SEP 2025

Tercera edición, 2025

Secretaría de Educación de Veracruz

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

Dirección General del Telebachillerato

Calle Río Jamapa 116, Col. Cuauhtémoc

Xalapa, Veracruz, C.P. 91069, Veracruz

Contenido

Presentación.....	4
Programa de Estudios de la Formación Laboral Básica en Comunicación.....	5
Fundamentación.....	6
Justificación de la Formación Laboral Básica en Comunicación.....	8
Mapa de la Formación Laboral Básica por semestre.....	10
Competencias Laborales Básicas.....	11
Módulo 1.....	13
Submódulo 1.....	13
Submódulo 2.....	15
Módulo 2.....	17
Submódulo 1.....	17
Submódulo 2.....	18
Módulo 3.....	20
Submódulo 1.....	20
Submódulo 2.....	21
Módulo 4.....	23
Submódulo 1.....	23
Submódulo 2.....	25
Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela.....	27
Rol docente.....	28
Rol del estudiantado.....	29
Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD).....	30
Recursos didácticos.....	31
Proceso de evaluación bajo el enfoque en competencias.....	32
Fuentes de consulta sugeridas.....	34
Referencias bibliográficas.....	35
Créditos.....	36

Presentación

La Dirección General del Bachillerato (DGB) presenta las Competencias de las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular del Competente de Formación Laboral, para el Plan de estudios propio de esta Dirección General.

Estas tienen su sustento, teórica y conceptualmente, en el modelo educativo del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)¹, y dan cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Dirección por el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el cual se establece, en el Artículo 19 Fracciones I y II la importancia de “proponer las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del bachillerato general, en sus diferentes modalidades y enfoques, y difundir los vigentes”; además de “impulsar las reformas curriculares de los estudios de bachillerato que resulten necesarias para responder a los requerimientos de la sociedad del conocimiento y del desarrollo sustentable”. (RISEP, 2020)

En este sentido, los planteamientos del MCCEMS buscan una formación integral en el estudiantado mediante el desarrollo de la capacidad creadora, productiva, libre y digna del ser humano, con amor al país, a su cultura e historia. Por ello, el Bachillerato General plantea las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) y Formaciones Laborales Básicas para que con sus estudiantes egresados y egresadas contribuya al logro de su objetivo específico, el cual radica en la “conformación de una ciudadanía reflexiva, con capacidad de formular y asumir responsabilidades de manera comunitaria, interactuar en contextos plurales y propositivos, trazarse metas y aprender de manera continua y colaborativa”.

En este contexto, se presenta la Formación Laboral Básica en **Comunicación** específica del Bachillerato General, con objetivos delimitados acorde a las características del subsistema y de la población a la cual se dirige. El documento se encuentra conformado por apartados mediante los cuales se describe la justificación y los elementos claves para su implementación en el aula.

¹ El cual puede ser consultado a través del siguiente enlace: https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/image/s/Documento_Base_rediseño_MCCEMS_Seg_Ed_final.pdf

Programa de Estudios de la Formación Laboral Básica en Comunicación

Semestre	Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto	
Créditos	46 totales	12 Tercer semestre 10 Cuarto semestre 14 Quinto semestre 10 Sexto semestre
Componente	De formación laboral	
Nivel de formación laboral	Básica	
Tiempo asignado	Mediación docente	Estudio independiente
	368 h. totales 96 h. Tercer semestre 80 h. Cuarto semestre 112 h. Quinto semestre 80 h. Sexto semestre	92 h. totales 24 h. Tercer semestre 20 h. Cuarto semestre 28 h. Quinto semestre 20 h. Sexto semestre
Sector productivo	Educación y Formación de Personas Servicios profesionales y técnicos Tecnologías de la Información ²	

² Acorde al RENECE – Registro Nacional de Estándares de Competencia por Sector Productivo. Disponible en: <https://conocer.gob.mx/recec-registro-nacional-de-estandares-de-competencia-por-sector-productivo/>

Fundamentación

La Dirección General del Bachillerato (DGB), acorde a la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y al Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), y en su responsabilidad de enfrentar tanto los nuevos retos como los objetivos que de estos se desprenden, actualiza el presente Programa de estudios, el cual responde a una visión de educación integral, pertinente, de calidad y excelencia.

Dicho programa forma parte del Componente de Formación Laboral Básico del Bachillerato General, el cual busca ser un espacio vinculado con el sector productivo, permitiendo al estudiantado no solo cumplir con su trayecto educativo, sino construir su proyecto de vida, con mayores posibilidades de inserción en el mercado de trabajo.

Esto atendiendo al mandato constitucional que en materia educativa, con base en la Reforma Constitucional a los artículos 3º, 31º y 73º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la emisión de la Legislación Secundaria, publicadas el 30 de septiembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, determinan la reorientación del Sistema Educativo Nacional para “garantizar el derecho a la educación con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, para incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad y el impulso de transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad”.

Bajo este contexto, es que el Componente de Formación Laboral Básico, adquiere mayor relevancia, pues tendrá como ejes rectores:

- **Enfoque en competencias**, que busca desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para el desempeño laboral.
- **Enfoque humanista**, que valora y respeta la diversidad y la dignidad del estudiantado, su potencial creativo, su participación, su bienestar integral y su compromiso social.

Estos enfoques se orientan a promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que favorezca el aprendizaje permanente y el máximo logro de los aprendizajes.

Así pues, el Componente de Formación Laboral Básico, busca desarrollar en el estudiantado competencias laborales básicas, que le permita aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores con responsabilidad y autonomía para desenvolverse en contextos específicos del desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo a lo largo de la vida.³

³ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Para lograr dicho propósito, lo que a continuación se presenta es una serie de competencias laborales básicas las cuales permitirán al personal docente el abordaje de aprendizajes con la amplitud y profundidad acorde a los diversos contextos.

Es decir, a partir de estas competencias , se diseñarán estrategias de enseñanza-aprendizaje que permita a las y los estudiantes ser capaces de conducir su vida hacia su futuro con bienestar y satisfacción, con sentido de pertenencia social, conscientes de los problemas sociales, económicos y políticos que aquejan al país, pero también de su entorno inmediato, dispuestos a participar de manera responsable y decidida en los procesos de democracia participativa y a comprometerse en las soluciones de las problemáticas que los aquejan y que tengan la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de su vida.⁴

Para lo cual, es de primordial importancia visualizar que debe existir una articulación contextualizada del Componente Laboral Básico, con el Currículum Fundamental y el Ampliado, para garantizar así la transferencia de los conocimientos, experiencias, habilidades, capacidades, actitudes y valores.

Es decir, esta articulación permitirá:

- La transversalidad del conocimiento adquirido en el Currículum Fundamental con las competencias laborales básicas requeridas en el mercado laboral.
- Fomentar el aprendizaje en contextos diversos, utilizando métodos y estrategias de aprendizaje.
- Centrar las necesidades del mercado laboral.
- Fomentar la interacción entre la vida educativa y la comunidad, a fin de propiciar la adquisición de conocimientos y competencias, de acuerdo con el desarrollo biopsicosociocultural del estudiantado.
- Aprovechar, mediante el Programa Aula, Escuela, Comunidad (PAEC), todas las oportunidades para poner en práctica lo que se ha aprendido; su aplicación no se limitará solo a los recursos sociocognitivos y a las áreas de conocimiento, sino que abarcará los aspectos funcionales (competencias laborales) y recursos socioemocionales.
- Mejorar la relación entre la escuela y los sectores productivos.⁵

⁴ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

⁵ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Justificación de la Formación Laboral Básica en Comunicación

La Formación Laboral Básica en Comunicación se ubica dentro del Área de Conocimiento de las Ciencias Sociales, las cuales en el MCEMS tienen como objeto de estudio la sociedad y lo público, por lo que a través de ellas se busca contribuir a la comprensión y explicación del funcionamiento de la sociedad en su complejidad interna y contextual a partir de la revisión de elementos organizacionales en sus diversas dimensiones sociales y estructurales, de interpretación y construcción de acuerdos intersubjetivos, valores, identidades y significados; así como promover la reflexión a partir de problemas prácticos y experiencias en el estudiantado, sobre la interdependencia e importancia en la vida pública de la economía, la política, el Estado, la jurisprudencia (derecho) y la sociedad.⁶

Con base en ello, a lo largo del Componente de Formación Laboral Básico, se brindará una formación de carácter genérico y transversal que le permita al estudiantado incorporarse al sector productivo con actividades relativamente sencillas, de autonomía y responsabilidad mínima.

La Formación Laboral Básica en Comunicación tiene el propósito de proporcionar en el estudiantado habilidades comunicativas de manera informada y asertiva para concretar productos diversos como: textos, discursos, gráficos y audiovisuales innovadores con impacto masivo que alcancen las expectativas de un posible cliente u organización y contemplen las necesidades de su contexto.

Tanto la interdisciplinariedad como la transversalidad del conocimiento son nuevas formas para promover soluciones a problemas de fenómenos sociales regionales, nacionales o globales en donde el implemento de habilidades comunicativas permite que, de manera creativa, se logre transmitir información de interés común a través de los distintos medios de comunicación y promoción. El conocimiento adquirido como analizar, elaborar y diseñar mensajes utilizando la radio, la televisión, los impresos, entre otros medios, partiendo de la base del proceso comunicativo para estructurar planes de promoción integrales, permite que el estudiantado logre integrarse o vincularse de manera inmediata en el contexto en el que se desarrolle.

⁶ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023). Progresiones de Aprendizaje del Área de Conocimientos Ciencias Sociales. SEP.

Apelando a la relación entre disciplinas, este programa proporciona soluciones a una realidad compleja en constante transformación en donde los campos de Comunicación y Humanidades permiten la vinculación de contenidos al identificar las distintas etapas de desarrollo del ser humano, el impacto tanto de personalidad como de carácter para favorecer la interacción humana o su capacidad de seleccionar ante la diversidad de estímulos que recibe, históricamente el reconocer como el reflexionar sobre los acontecimientos que marcaron al ser humano en su desarrollo como nación y como personas que ayudarán al estudiantado a comprender y enfrentar su vida cotidiana y laboral.

De esta forma, las y los egresados de esta Formación Laboral Básica pueden aplicar conocimientos básicos en el ámbito de los medios de comunicación, mediante el desarrollo de actividades de aprendizaje teórico-prácticas y de esta manera ser creadores y creadoras de contenidos éticos.

Mapa de la Formación Laboral Básica por semestre

Módulo I: Procesos comunicativos.

Clave: 3032100003-25M1

Submódulo 1 Clave: 3032100003- 25M1S1	Expresión oral 32 horas de mediación docente 8 horas de estudio independiente 4 créditos
	Submódulo 2 Clave: 3032100003- 25M1S2

Módulo II: Material visual con fines

persuasivos. Clave: 3032100003-25M2

Submódulo 1 Clave: 3032100003- 25M1S1	Publicidad y propaganda 32 horas de mediación docente 8 horas de estudio independiente 4 créditos
	Submódulo 2 Clave: 3032100003- 25M2S2

Módulo III: Productos informativos con impacto masivo. Clave: 3032100003-25M3S1

Submódulo 1 Clave: 3032100003- 25M3S1	Periodismo 48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos
	Submódulo 2 Clave: 3032100003- 25M3S2

Módulo IV: Mensajes audiovisuales en distintos contextos. Clave: 3032100003-25M4

Submódulo 1 Clave: 3032100003- 25M4S1	Comunicación organizacional 32 horas de mediación docente 8 horas de estudio independiente 4 créditos
	Submódulo 2 Clave: 3032100003- 25M4S2

Competencias Laborales Básicas

Hacen referencia a la capacidad para aplicar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo para que el estudiantado desarrolle la formación fundamental o laboral básica, que les permite desempeñar **funciones laborales de nivel dos** de competencia, aplicando soluciones a problemas simples en contextos conocidos y específicos.

Tienen validez oficial dentro del Sistema Educativo Nacional (SEN), lo cual se expresa con la emisión del documento que acredita su formación.

Estas competencias se caracterizan por:

- **Pertinencia:** Atiende a las necesidades del sector productivo y son valoradas.
- **Relevancia:** Favorece la empleabilidad y emprendimientos productivos, sin disparidades de género, étnicas o exclusión de grupos vulnerables.
- **Coherencia:** Acorde al tipo educativo de media superior.
- **Autonomía:** Faculta para el análisis y toma de decisiones.
- **Responsabilidad:** Capacidad para asumir compromisos orientados al logro de objetivos y metas laborales.
- **Variedad:** Abarca la ejecución de actividades rutinarias – no rutinarias, predecibles – impredecibles – contextos diversos.
- **Complejidad:** Moviliza recursos cognitivos, procedimentales y actitudinales en diferentes niveles para la ejecución de actividades y funciones.

De igual forma es importante señalar, que, para el caso de la Formación Laboral Básica, como se señaló anteriormente, se logrará en el estudiantado el nivel de competencia dos, el cual se caracteriza por:

- Realización de actividades programadas.
- Aplicación de habilidades cognitivas y de comunicación para recibir, transmitir y recordar información.
- Utiliza técnicas, materiales, herramientas y equipamiento que no requieren un nivel de especialización para realizar actividades en contextos conocidos, además del uso de tecnologías de la información y comunicación básicas, actuando con ética, con un enfoque de sostenibilidad y responsabilidad sobre su entorno.⁷

⁷ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Así mismo, para el caso de la Formación Laboral Básica en Comunicación, se considera el siguiente el perfil de egreso:

1. Utiliza herramientas comunicativas básicas de manera ética en diferentes espacios de socialización, reconociendo áreas de oportunidad y fortalezas en su contexto.
2. Participa en la creación de contenidos en diferentes formatos para favorecer la comunicación asertiva, desarrollando un pensamiento crítico básico ante diversas modalidades de comunicación en su entorno.
3. Elabora planes simples de promoción y publicidad para la difusión a través de algunos medios de comunicación, desarrollando su creatividad básica y mostrando formas de expresión adecuadas a su contexto.
4. Colabora en la creación de mensajes visuales simples, identificando necesidades básicas de su contexto para resolver problemáticas de manera creativa.
5. Reconoce fuentes de información básicas que den cuenta sobre fenómenos naturales, sociales, económicos, históricos o políticos, respetando la diversidad cultural y mostrando apertura a diferentes puntos de vista.
6. Integra elementos básicos del lenguaje sonoro para crear mensajes radiofónicos sencillos que persuadan a las y los oyentes de diferentes contextos.
7. Identifica estrategias comunicativas básicas en una organización para mejorar el flujo de mensajes asertivos, aportando ideas simples para la solución de problemas y promoviendo la creatividad.
8. Utiliza elementos básicos del lenguaje audiovisual y tecnología apropiada para crear productos audiovisuales simples que persuadan al público, fomentando el trabajo colaborativo en un ambiente inclusivo.

A continuación, se enuncian los propósitos correspondientes a los cuatro módulos de la **Formación Laboral Básica en Comunicación**, así como las competencias laborales por submódulo, para cada una de ellas, se propone una actividad clave que contribuye al logro de la competencia. Es importante señalar que dichas actividades son sugerencias, no limitativas, sino ilustrativas; por lo tanto, el personal docente podrá hacer uso de la autonomía en la didáctica y seleccionar las estrategias más adecuadas según su contexto y los recursos con los que cuente, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el propósito del módulo y la competencia en cuestión.

Módulo 1

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Procesos comunicativos	96	24

Propósito del módulo

Produce mensajes tanto orales como escritos para componer textos de manera metodológica y asertiva, poniendo en práctica aspectos teóricos del proceso comunicativo en contextos locales o globales.

Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Expresión oral	32	8

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Utiliza herramientas comunicativas básicas de manera ética en diferentes espacios de socialización, reconociendo áreas de oportunidad y fortalezas en su contexto.

Actividad Clave

El estudiantado producirá discursos orales y escritos, desarrollando y aplicando destrezas de expresión oral (voz, ritmo, entonación, etc.) y escrita (identificación y procesamiento de la información de diversas fuentes, coherencia, unidad), liderazgo, trabajo colaborativo, usando conocimientos sobre diferentes temáticas, demostrará habilidades argumentativas y comunicativas verbales como la exposición de opiniones, ideas y experiencias de manera fundamentada y coherente y no verbales como posturas, gestos, manejo de brazos, voz etc., mostrará valores como la responsabilidad, la empatía, el respeto y tolerancia entre otros; favoreciendo la escucha, el diálogo y la participación activa mediante un debate.

Material:

- Investigación escrita sobre el tema a desarrollar.
- Equipo de cómputo, manejo de procesador de texto.
- Acceso a software colaborativo (Drive).
- Espacio adecuado para realizar debates (sala de usos múltiples, audiovisual o salón de clases acondicionado para la actividad a desarrollar).
- Reloj, imágenes señaléticas (Semáforo), Pódium.

Desarrollo:

Formar equipos de debate de 7 integrantes por tema.

Pasos para desarrollar el debate:

- Definir el tema. Ubicar la controversia a discutir.
- Establecer las reglas, los tiempos.
- Preparar la argumentación. Investigar sobre el tema y la postura.
- Definir los roles. Integrar equipos.
- Desarrollar el debate. Respetar todos los acuerdos establecidos.
- Concluir adecuadamente. Comunicar a los participantes el análisis y las apreciaciones en voz del relator.

Evidencia de evaluación

CRITERIO	Óptimo	Adecuado	Suficiente	Debe mejorar
Defensa de sus argumentos (20 puntos)	Mantiene la defensa de su postura con argumentos variados y un dominio que le permite ser flexible e improvisar con bastante rigor.	Mantiene la defensa de su postura con argumentos variados y un dominio suficiente como para incorporar una idea no prevista.	La defensa del tema se construye con argumentos evidentes que demuestran que no ha habido un trabajo de campo previo.	Los argumentos guardan alguna relación, aunque están contruidos de oídas y sin dureza.
Dominio del tema (20 puntos)	Manifiesta un trabajo previo evidenciado en un dominio total del tema, completamente interiorizado y reflexionado que le permite hacer buenas valoraciones.	Manifiesta un trabajo previo evidenciado en un conocimiento del tema, aunque debe seguir avanzando en las valoraciones y juicios críticos.	Manifiesta Demuestra un conocimiento básico del tema desde un punto de vista expositivo, quizá memorístico o reproductivo y sin aportaciones personales auténticas.	Manifiesta un conocimiento básico que le permite participar en el debate.
Capacidad de escuchar a sus compañeros y compañeras (20 puntos)	Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y las compañeras y sigue las reglas para el intercambio comunicativo, analizando sus argumentos, mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.	Escucha a sus compañeros y compañeras y analiza sus argumentos.	Escucha a sus compañeros y compañeras, mostrando dificultad en el análisis de sus argumentos.	Participa en el debate, aunque necesita algunas instrucciones para respetar ideas o las normas de intercambio, así como para analizar e incorporar argumentos de las y los compañeros.
Respeto del uso de la palabra y de las ideas de los demás (20 puntos)	Aplica y tiene interiorizadas las normas sociales de comunicación: escucha activa, turno de palabra, participación respetuosa, adecuación a la intervención del Interlocutor y ciertas reglas de cortesía.	En alguna ocasión hay que recordarle las normas sociales de comunicación.	En varias ocasiones hay que recordarle las normas sociales de comunicación.	De manera frecuente hay que recordarle las normas sociales de comunicación: escucha activa, turno de palabra.
Vocabulario (20 puntos)	Utiliza un vocabulario preciso de acuerdo a las ideas expuestas, incorporando nuevas palabras y perspectivas desde la escucha y las intervenciones de los demás.	En general, el vocabulario utilizado se adecúa a las ideas expuestas, así como en las intervenciones.	Prevalece un lenguaje coloquial con algunas palabras adecuadas a las ideas expuestas.	Integra un vocabulario básico que se destaca en un guion o esquema que utiliza para sus intervenciones.

Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Teoría de la comunicación	64	16

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Participa en la creación de contenidos en diferentes formatos para favorecer la comunicación asertiva, desarrollando un pensamiento crítico básico ante diversas modalidades de comunicación en su entorno.

Actividad Clave

El estudiantado analiza y construye mensajes estructurados empleando las metodologías comunicativas, desarrollando un pensamiento crítico, reflexivo e interpretativo de la información, evaluando y utilizando diversos textos, identificando los elementos, estructuras y funciones que conforman un texto, con objetividad y flexibilidad a la diversidad de puntos de vista considerando el contexto y el medio en el que se genere el mensaje, permitiendo que se desarrollen competencias comunicativas y pensamientos estructurados, habilidades tales como el reconocimiento y la jerarquización de ideas; la capacidad para resumir; la revisión de la información; la construcción de hipótesis; y la socialización de puntos de vista, considerando el texto y las imágenes; mediante la actividad de Análisis de contenido.

Desarrollo:

- Seleccionar un texto.
- Uso de la técnica de comprensión lectora.
- Definir la metodología de análisis de contenido (funcionalista, estructuralista o funcional-estructural).
- Definición del objetivo a alcanzar.
- Facilitar una participación comunicativa a partir de la expresión de ideas y contrastar puntos de vista contradictorios o similares.

Evidencia de Evaluación

CRITERIO	Óptimo	Adecuado	Suficiente	Debe mejorar
Análisis y construcción del mensaje (20 puntos)	Desarrolla un análisis profundo, estructurado y coherente del mensaje, empleando metodologías comunicativas con precisión.	Presenta un análisis adecuado y estructurado del mensaje, aunque con algunas omisiones en la metodología.	El análisis es superficial y muestra deficiencias en la estructura y aplicación de metodologías.	No presenta un análisis claro ni estructurado; falta coherencia y aplicación de metodologías.
Pensamiento crítico y reflexivo (20 puntos)	Evalúa la información con un alto nivel de reflexión y crítica, considerando diferentes perspectivas y contextualización.	Presenta una reflexión adecuada y considera algunas perspectivas, aunque con menor profundidad.	Su análisis muestra poca reflexión crítica y limitada consideración de perspectivas.	No evidencia pensamiento crítico ni reflexión en el análisis.
Identificación de elementos, estructuras y funciones del texto o del producto (20 puntos)	Reconoce y explica con precisión los elementos, estructuras y funciones que conforman el texto.	Identifica correctamente los elementos y funciones del texto, aunque con algunas imprecisiones.	Presenta dificultades para identificar elementos clave o los describe de manera ambigua.	No identifica adecuadamente los elementos ni su función dentro del texto.
Jerarquización y síntesis de ideas (20 puntos)	Ordena y prioriza ideas de manera clara y lógica, elaborando síntesis precisas y pertinentes.	Presenta una jerarquización adecuada, aunque con leves fallas en la estructura o síntesis.	Muestra dificultades en la organización y síntesis de ideas, con algunas inconsistencias.	No jerarquiza ideas ni elabora síntesis claras.
Construcción de hipótesis (20 puntos)	Plantea hipótesis bien fundamentadas, con argumentos sólidos y basadas en el análisis del contenido.	Formula hipótesis adecuadas, aunque con menor profundidad o fundamentación.	Sus hipótesis son vagas o poco sustentadas.	No presenta hipótesis o estas son incoherentes.

Módulo 2

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Material visual con fines persuasivos	80	20

Propósito del módulo

Emplea planes integrales de promoción a través de mensajes visuales impresos y digitales de carácter masivo, favoreciendo el desarrollo creativo, reconociendo la interculturalidad del entorno.

Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Publicidad y propaganda	32	8

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Diseña planes sencillos de promoción y publicidad para difundir información en diversos medios de comunicación, potenciando su creatividad y empleando formas de expresión acordes con su contexto.

Actividad Clave

El estudiantado diseñará en equipo de 6 personas una campaña publicitaria o propagandística con la intención de modificar la actitud, percepción y/o conducta de la audiencia desarrollando y aplicando las estrategias comunicativas que conoce, capacidad de pensamiento crítico y reflexivo; fortaleciendo su habilidad de liderazgo, trabajo colaborativo, aplicación de estrategias persuasivas, socialización con diferentes audiencias tendiendo diversidad de contextos; mostrando los valores de respeto, empatía, ética, libertad e imparcialidad.

Materiales:

1. Información sobre el tema.
2. Equipo de cómputo, manejo de software.

Desarrollo:

1. Determinar el objetivo de la campaña.
2. Definición de público meta.
3. Diseño de mensajes.
4. Plan de medios.

Evidencia de Evaluación

Criterio	Sobresaliente	Óptimo	Adecuado	Suficiente	Debe mejorar
Claridad del Mensaje (40 puntos)	El mensaje de la campaña es claro, conciso y fácilmente comprensible para la audiencia objetivo.	Es claro y comprensible, aunque puede haber ligeras ambigüedades o complejidades.	Es comprensible, pero algunas áreas podrían generar confusión en la audiencia.	Confuso y no se transmite de manera efectiva, afectando la comprensión.	No hay evidencia de un mensaje claro en ninguna fase de la campaña.
Creatividad y Originalidad (20 puntos)	La campaña demuestra un nivel excepcional de creatividad y originalidad en el enfoque visual y conceptual.	La campaña es creativa y original, destacándose en ciertos aspectos visuales o conceptuales.	Con oportunidades para innovar en ciertos aspectos.	Carece de creatividad y originalidad, afectando su impacto visual y conceptual.	No hay evidencia de creatividad ni originalidad en ninguna fase de la campaña.
Conexión Emocional con la Audiencia (20 puntos)	La campaña establece una conexión emocional profunda con la audiencia, generando empatía y resonancia.	La campaña logra una conexión emocional efectiva, aunque puede haber áreas de mejora.	La conexión emocional es básica, con oportunidades para fortalecer la resonancia emocional.	La campaña no logra establecer una conexión emocional efectiva con la audiencia.	No hay evidencia de conexión emocional con la audiencia en ninguna fase de la campaña.
Coherencia y Consistencia (20 puntos)	La campaña mantiene una coherencia y consistencia visual y temática en todos los elementos.	La campaña es coherente y consistente en su mayoría, aunque puede haber ligeras variaciones.	La coherencia y consistencia son básicas, con algunas áreas que podrían mejorarse.	La campaña carece de coherencia y consistencia, afectando la percepción global.	No hay evidencia de coherencia ni consistencia en ninguna fase de la campaña.

Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Diseño gráfico	48	12

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Colabora en la creación de mensajes visuales simples, identificando necesidades básicas de su contexto para resolver problemáticas de manera creativa.

Actividad Clave

El estudiantado en colaboración con los integrantes de su equipo conformados por 5 o 6 educandos, aplicando y fortaleciendo sus conocimientos de comunicación y diseño, realizarán mensajes visuales simples observando su entorno (escuela, comunidad, redes sociales) y detectar una problemática que pueda resolverse con un mensaje visual (ej. contaminación, bullying, inclusión, salud mental etc.) para abordar problemáticas de su contexto, con el fin de que los jóvenes desarrollen empatía, sensibilidad, y tolerancia además del respeto en su comunidad escolar así como con la población en general brindando crecimiento intelectual y personal.

Material:

1. Área equipada con equipo de cómputo, software, mesas de trabajo.

Desarrollo:

1. Realizar una investigación sobre el impacto del problema y posibles soluciones.
2. Determinar el medio de difusión (cartel, redes sociales, folleto, infografía, historia de Instagram).
3. Elegir un público objetivo (jóvenes, comunidad escolar, padres de familia, redes sociales).
4. Redactar un mensaje claro y conciso que ayude a sensibilizar o informar sobre la problemática elegida.
5. Presentación y retroalimentación.

Evidencia de Evaluación

Criterios	Óptimo	Adecuado	Suficiente	Debe mejorar
Identificación de la problemática. (10 puntos)	Identifica claramente una problemática relevante en su entorno y la justifica con evidencia.	Identifica una problemática relevante, pero la justificación es limitada.	La problemática es poco clara o general, con poca relación con el entorno.	No se identifica una problemática clara o es irrelevante.
Creatividad e innovación. (10 puntos)	El mensaje visual es altamente creativo, innovador y original en su diseño y concepto.	Presenta creatividad y originalidad, aunque con algunos elementos convencionales.	El mensaje es poco creativo o reutiliza ideas comunes.	Falta de creatividad, sin elementos innovadores.
Colaboración en equipo. (20 puntos)	Se evidencia una excelente cooperación, integración y equidad en la participación de todos los integrantes.	La colaboración es buena, aunque algunos miembros tienen menor participación.	Participación desigual en el equipo, con poca integración.	No hay trabajo en equipo efectivo; algunos integrantes no participan.
Aplicación de conocimientos de comunicación y diseño. (20 puntos)	Aplica de manera efectiva y pertinente los principios de comunicación visual y diseño.	Aplica conocimientos básicos de comunicación visual y diseño, aunque con algunas fallas.	Presenta errores en la aplicación de los principios de comunicación y diseño.	No aplica principios básicos de comunicación visual ni diseño.
Impacto y pertinencia del mensaje. (20 puntos)	El mensaje es claro, persuasivo y pertinente para la problemática abordada.	El mensaje es adecuado, pero le falta claridad o fuerza persuasiva.	El mensaje es poco claro o no logra transmitir su propósito de manera efectiva.	El mensaje no es pertinente o no se comprende.
Sensibilización y promoción de valores. (20 puntos)	Refleja empatía, sensibilidad y fomenta valores de respeto y tolerancia.	Promueve valores positivos, aunque con menor impacto.	Presenta valores, pero de manera superficial o poco evidente.	No promueve valores claros o puede transmitir un mensaje inadecuado.

Módulo 3

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Productos informativos con impacto masivo	112	28

Propósito del módulo

Construye productos audiovisuales en diferentes formatos, utilizando herramientas tecnológicas favoreciendo y promoviendo la apertura a la diversidad en el contexto social.

Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Periodismo	48	12

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Reconoce fuentes de información básicas que den cuenta sobre fenómenos naturales, sociales, económicos, históricos o políticos, respetando la diversidad cultural y mostrando apertura a diferentes puntos de vista.

Actividad Clave

El estudiantado en trabajo colaborativo de 10 integrantes elaborarán un medio informativo periodístico impreso o digital, fortaleciendo sus conocimientos y acrecentando sus habilidades comunicativas verbales y no verbales en la elaboración de géneros periodísticos, mostrando ética, imparcialidad, colaboración, objetividad y respeto con el público al que se dirige el proyecto y con su equipo de trabajo fortaleciendo sus capacidades de liderazgo y compañerismo; capacidad de análisis, reflexión, y tolerancia ante la diversidad de opiniones.

Material:

1. Información documental y electrónica sobre géneros periodísticos.
2. Equipo y manejo de cómputo y programas.
3. Espacio físico adecuado para el desarrollo del proyecto (sala de cómputo, mesas de trabajo).

Desarrollo:

1. Selección de medio.
2. Redacción y selección del material a publicar.
3. Diseño del producto.
4. Distribución del producto.
5. Análisis y reflexión del impacto del producto.

Evidencia de Evaluación

Criterio	Óptimo	Adecuado	Suficiente	Debe mejorar
Contenido y relevancia (20 puntos)	Los artículos y contenido del periódico son altamente relevantes para la comunidad escolar, abordando temas de interés y actualidad.	El contenido es relevante y de interés general, pero podría haber una mayor profundidad en algunos artículos.	Adecuado, pero carece de profundidad o relevancia en algunos casos.	Poco relevante y carece de interés general.
Calidad de la escritura (20 puntos)	La escritura en el periódico es de alta calidad, con una redacción precisa, gramática adecuada y estilo periodístico efectivo.	La escritura es buena, pero podría haber algunas mejoras en términos de precisión y estilo.	Aceptable, pero contiene algunos errores de gramática o estilo.	Deficiente y dificulta la comprensión.
Diseño (20 puntos)	El diseño del periódico es atractivo y profesional, con un diseño equilibrado y efectivo.	El diseño es adecuado y atractivo, pero podría haber algunas mejoras en términos de equilibrio y organización.	Básico o poco atractivo.	Deficiente y dificulta la lectura.
Variedad de fuentes (20 puntos)	El periódico utiliza una variedad de fuentes confiables y entrevistas para respaldar los artículos, lo que aumenta la credibilidad.	Se utilizan fuentes confiables y algunas entrevistas para respaldar los artículos.	Limitadas y podrían ser más confiables en algunos casos.	Escasas y poco confiables.
Diseño gráfico e imágenes (20 puntos)	El uso de gráficos, imágenes y fotografías es excepcional y mejora significativamente la presentación visual del periódico.	El uso de gráficos e imágenes es bueno y complementa el contenido de manera efectiva.	El uso de gráficos e imágenes es básico y podría ser más efectivo.	Deficiente y no mejora la presentación visual.

Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Radio	64	16

Competencia Laboral Básica a desarrollar

Integra elementos básicos del lenguaje sonoro para crear mensajes radiofónicos sencillos que persuadan a las y los oyentes de diferentes contextos.

Actividad Clave

El estudiantado en equipos de 5 a 6 integrantes aprovechando su conocimiento y el uso estratégico de las herramientas tecnológicas diseñará, redactará y producirá un programa de radio en donde se promuevan mensajes radiofónicos promoviendo la inclusión en distintos ámbitos (social, educativo, laboral, etc.), utilizando los elementos del lenguaje sonoro (voz, música, efectos y silencios) compartiendo los conocimientos adquiridos con temáticas de actualidad de género: juvenil musical, social, deportivo etc. desarrollando las habilidades tecnológicas adquiridas apoyando esto al estudiante a desenvolverse académica, profesional y laboralmente fortaleciendo valores esenciales como compartir y colaborar, el respeto y la tolerancia ante la diversidad así como también los valores éticos, estéticos, entre otros.

Material:

1. Cabina o espacio acondicionado para grabar.
2. Equipo de cómputo con micrófono, programas para grabar y editar (software de audio, con Audacity o adobe), acceso a internet.
3. Micrófono unidireccional y/omnidireccional, pedestal, audífonos.
4. Mesa, sillas.

Desarrollo:

- a) Investigar sobre los temas para iniciar el proceso de preproducción, escucha y analiza mensajes radiofónicos sobre inclusión y otros ámbitos.
- b) Define el mensaje y el público objetivo.
- c) Selección del género radiofónico.
- d) Redacción del guion radiofónico en formato adecuado (narrador, diálogos, efectos, música).
- e) Producción del programa.
- f) Graba las voces con buena dicción y entonación.
- g) Asegurarse que el mensaje sea claro, persuasivo y significativo.
- h) Agregar efectos sonoros y música para reforzar el mensaje.
- i) Edita el audio garantizando coherencia y calidad.
- j) Proceso de postproducción.
- k) Comparte los mensajes en clase o en plataformas escolares.
- l) Reflexiona sobre la efectividad del mensaje y su impacto social.
- m) Discute cómo la radio puede influir en la construcción de una sociedad más inclusiva.

Evidencia de Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CUMPLIÓ CON EL CRITERIO		
	SÍ	NO	Parcialmente
1. El programa de radio tiene una duración de 5 a 10 minutos.			
2. El programa presenta guion técnico con especificaciones.			
3. La estación de radio y el programa creado por el equipo cuenta con un nombre.			
4. El programa de radio es presentado en una grabación.			
5. El programa de radio cuenta con la bienvenida y presentación de los locutores.			
6. Se expone un tema producto de una investigación.			
7. Estructuraron un guión del tema expuesto con introducción, desarrollo y conclusión.			
8. Se da lectura a una cápsula dentro del programa.			
9. Presentan dentro del programa una canción incluyendo una breve explicación.			
10. Hay dentro del programa una mesa de discusión.			
11. Al final del programa los locutores se despiden de la audiencia.			
12. La expresión oral de cada integrante (locutor) es clara, sencilla y con volumen.			
13. Participan todos los integrantes del equipo en el programa.			
14. Hay una buena organización y coordinación en la participación de cada integrante en el programa de radio, que permite ver que hubo un buen trabajo colaborativo.			

Módulo 4

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Mensajes audiovisuales en distintos contextos	80	20

Propósito del módulo

Produce mensajes (internos y externos) para una organización pública o privada, mediante la generación de propuestas creativas y críticas con el uso adecuado de la tecnología audiovisual para lograr los objetivos de ésta cumpliendo con las necesidades del entorno.

Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Comunicación organizacional	32	8

Competencia Laboral Básicas a desarrollar

Identifica estrategias comunicativas básicas en una organización para mejorar el flujo de mensajes asertivos, aportando ideas simples para la solución de problemas y promoviendo la creatividad.

Actividad Clave

El estudiantado en trabajo colaborativo de 5 integrantes partiendo de sus conocimientos, habilidades y destrezas comunicativas; fortaleciendo sus recursos para analizar, reflexionar, colaborar y liderar en contextos diferentes plantea y propone a una organización un plan de mejora en sus estrategias de comunicación internas o externas en un área determinada, destacando sus valores intrínsecos como responsabilidad, lealtad, prudencia, empatía y organización.

Materiales

1. Información bibliográfica y electrónica del tema.
2. Equipo y programas de cómputo para presentaciones.

Desarrollo

1. Elegir empresa o institución y área de trabajo específica.
2. Identificación de áreas de oportunidad y áreas consolidadas.
3. Análisis de resultados y elaboración de propuesta del plan de mejora en la comunicación.
4. Presentación de la propuesta.
5. Retroalimentación de resultados.

Evidencia de Evaluación

CATEGORÍA	Óptimo	Adecuado	Suficiente	Debe mejorar
Proyecto (20 puntos)	El estudiantado crea una idea original, precisa e interesante que está adecuadamente relacionada al tema.	El estudiantado crea una idea precisa que está adecuadamente relacionada al tema.	El estudiantado crea una idea precisa pero no adecuada al tema.	La idea no es precisa.
Investigación/Datos Estadísticos (20 puntos)	El estudiantado incluye 4 o más ejemplos de alta calidad o datos para apoyar su propuesta.	El estudiantado incluye al menos 3 ejemplos de alta calidad o piezas de datos para apoyar su propuesta.	El estudiantado incluye al menos 2 ejemplos de alta calidad o datos para apoyar su propuesta.	El estudiantado incluye menos de 2 ejemplos de alta calidad o datos para apoyar su propuesta.
Discusión Intensa-Problemas (20 puntos)	El estudiantado identifica más de 4 problemas u obstáculos que necesitan ser cambiados presentándolos con objetividad.	El estudiantado identifica al menos 4 problemas u obstáculos que necesitan ser cambiados.	El estudiantado identifica al menos 3 problemas u obstáculos que necesitan ser cambiados.	El estudiantado identifica menos de 3 problemas u obstáculos que necesitan ser cambiados sin objetividad.
Discusión Intensa-Soluciones (20 puntos)	El estudiantado identifica más de 4 soluciones o estrategias significativas y posibles para alentar el cambio, objetivamente, con apertura y respeto.	El estudiantado identifica al menos 4 soluciones o estrategias significativas y posibles para alentar el cambio con apertura y respeto.	El estudiantado identifica al menos 3 soluciones o estrategias significativas y posibles para alentar el cambio con respeto.	El estudiantado identifica menos de 3 soluciones o estrategias significativas y posibles para alentar el cambio.
Fuentes-Calidad (20 puntos)	El estudiantado incluye 4 o más fuentes de información de alta calidad demostrando dominio y conocimiento en el tema.	El estudiantado incluye 2-3 fuentes de información de alta calidad presentando poco dominio y conocimiento del tema.	El estudiantado incluye 2-3 fuentes de información de alta calidad, pero algunas son de calidad cuestionable.	El estudiantado incluye menos de 2 fuentes de información.

Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Producción audiovisual	48	12

Competencia Laboral Básicas a desarrollar

Utiliza elementos básicos del lenguaje audiovisual y tecnología apropiada para crear productos audiovisuales simples que persuadan al público, fomentando el trabajo colaborativo en un ambiente inclusivo.

Actividad Clave

El estudiantado en equipos de trabajo de 10 integrantes creará una producción audiovisual (serie) abordando temas de actualidad aplicando sus conocimientos y demostrando sus habilidades y destrezas en procesos de edición, locución, manejo de tecnologías, desarrollo de ideas y resolución de problemas fortaleciendo sus valores éticos, de empatía, comunicación asertiva, colaboración, disciplina y responsabilidad. Para llevar a cabo el proyecto se requiere desarrollar la capacidad creadora e innovadora.

Materiales

1. Salón para grabar.
2. Equipo de cómputo con audio.
3. Cámara de video o teléfonos celulares.
4. Software específico para edición de video (capcut, shotcut etc.).

Desarrollo

1. Organizar la producción en tres etapas (Preproducción, rodaje y post producción).
2. Selección del tema y género a presentar.
3. Redacción de guion literario y técnico.
4. Planificación del rodaje.
5. Producción del rodaje (grabación) incluye la planificación, el diseño y la ejecución de todos los detalles técnicos, como: iluminación, sonido y video.
6. Proceso de Post producción incluye presentación del proyecto y análisis de resultados.

Evidencia de Evaluación

Criterios de Evaluación	Óptimo	Adecuado	Suficiente	Debe mejorar
Contenido (40 puntos)	El producto audiovisual muestra un profundo conocimiento del tema, con argumentos sólidos y bien desarrollados.	El producto audiovisual muestra un buen conocimiento del tema, con argumentos adecuados y desarrollados de manera competente.	El producto audiovisual muestra un nivel aceptable de conocimiento del tema, con algunos argumentos desarrollados de manera adecuada.	El producto audiovisual muestra un conocimiento insuficiente del tema, con argumentos poco desarrollados y claros.
Creatividad (20 puntos)	El producto audiovisual es altamente creativo y muestra originalidad en su enfoque y presentación.	El producto audiovisual es creativo y muestra cierta originalidad en su enfoque y presentación.	El producto audiovisual muestra cierta creatividad en su enfoque y presentación, aunque se podría mejorar.	El producto audiovisual carece de creatividad en su enfoque y presentación.
Organización (20 puntos)	El producto audiovisual presenta una estructura clara y bien organizada, con una secuencia lógica de ideas.	El producto audiovisual presenta una estructura adecuada y organizada, con una secuencia coherente de ideas.	El producto audiovisual presenta una estructura aceptable y organizada, aunque la secuencia de ideas podría mejorarse.	El producto audiovisual carece de estructura y organización, con una secuencia confusa de ideas.
Calidad técnica (20 puntos)	El producto audiovisual muestra un alto nivel de calidad técnica, con un uso excelente de la tecnología y recursos audiovisuales.	El producto audiovisual muestra un buen nivel de calidad técnica, con un uso competente de la tecnología y recursos audiovisuales.	El producto audiovisual muestra un nivel aceptable de calidad técnica, aunque se podrían mejorar algunos aspectos en el uso de la tecnología y recursos audiovisuales.	El producto audiovisual muestra una calidad técnica deficiente, con un uso limitado e inadecuado de la tecnología y recursos audiovisuales.

Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela

Es importante contextualizar al estudiantado sobre los procesos históricos, económicos, culturales que se presentan de forma paralela o detrás del conocimiento científico y tecnológico, y cómo éstos influyen de forma directa en el desarrollo de la calidad de vida de una sociedad, esto con la finalidad de que puedan formular cuestionamientos, plantear y contrastar hipótesis y proponer soluciones a problemas que afectan a su comunidad.

Por ello, lo que a continuación se enumera es una serie de orientaciones pedagógicas para el fomento de las competencias laborales básicas.⁸

- Enfocar la acción educativa en el estudiantado y su aprendizaje.
- Tener en cuenta los aprendizajes previos del o la estudiante.
- Mostrar empatía con el estudiantado.
- Favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales como elemento fundamental para el aprendizaje.
- Reconocer la naturaleza social del conocimiento (enfoque comunitario).
- Establecer la transversalidad curricular (Currículum fundamental y ampliado).
- Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado mediante metodologías activas.
- Entender la evaluación como un proceso formativo, continuo y permanente.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje con enfoque de inclusión y equidad.
- Usar las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD).
- Fomentar la innovación tecnológica desde un enfoque ético.

⁸ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Rol docente

El Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en Educación Media Superior publicado por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros establece el perfil que debe reunir el y la docente en Educación Media Superior, el cual consta de cinco dominios, los cuales organizan los criterios e indicadores deseables para el o la docente de la Nueva Escuela Mexicana, los cuales son:

1. Asume la identidad de su función.

Desarrolla su función como agente fundamental en la formación integral del estudiantado, en un marco de inclusión y respeto a la diversidad, con la finalidad de contribuir al logro de la excelencia educativa.

2. Domina el currículo para la enseñanza y el aprendizaje.

Comprende la articulación del modelo educativo con los contenidos y la transversalidad del conocimiento, considerando las características y contexto del estudiantado para el logro de los aprendizajes.

3. Planifica e implementa los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Planifica e implementa el trabajo pedagógico para generar ambientes de aprendizaje, a partir de los planes y programas de estudio, así como, de las características y contexto del estudiantado.

4. Participa en el trabajo colegiado y en las actividades colaborativas de la comunidad escolar.

Contribuye a la consolidación de una comunidad escolar participativa para mejorar las actividades académicas, escolares y comunitarias.

5. Define su trayectoria de formación, capacitación y actualización para la mejora del ejercicio de su función.

Reflexiona sobre su práctica, formación académica y habilidad socioemocional para orientar su trayecto formativo.

Rol del estudiantado

El rol del estudiantado en el proceso educativo no se limita simplemente a recibir información y repetirla, sino que debe ser un agente activo en la construcción de su propio conocimiento y de su identidad. En este sentido, no sólo se trata de aprender a leer y escribir; implica aprender a narrar y comprender su propia vida, tanto como autor o autora de su historia personal, como testigo de su contexto social y cultural. Este proceso es fundamental para que el estudiantado se convierta en un sujeto consciente y crítico de su realidad.

La educación es un motor de transformación social, pero también puede perpetuar las desigualdades existentes al tratar a todos y todas por igual sin considerar la diversidad inherente al estudiantado. La educación debe empoderarles, dándoles las condiciones necesarias para reconocer y cuestionar las desigualdades que les rodean.

Si las y los estudiantes son insertados en una educación que no considera su clase, sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria, religión o cualquier otro aspecto de su identidad, es muy probable que se apropien de la idea de que “la escuela no es para ellos y ellas”, ya que se enfrentarían constantemente a comentarios o actitudes que les califican de incapaces, ignorantes, indolentes o inútiles terminando por creerlo y asumirlo como verdad. Esta autodesvalorización es una barrera significativa para su desarrollo ya que puede llevar a creer que el conocimiento y la sabiduría pertenecen únicamente a las y los “profesionales” y no reconocen el valor de su propio conocimiento y experiencia.

El rol de las y los estudiantes, entonces, debe ser el de un sujeto activo que desafía y transforma estas narrativas opresivas que fomentan las desigualdades. Debe aprender a valorar su propia voz y experiencia, y a reconocer su capacidad para conocer y transformar su realidad. La educación debe ser un proceso liberador que les permita verse a sí mismos o mismas como agentes de transformación social, capaces de escribir su propia historia y de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y humana.

Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD)

La implementación de las TICCAD en la planeación didáctica representa una oportunidad para enriquecer la experiencia educativa, al facilitar el desarrollo de las habilidades, saberes y competencias digitales, potenciar la creatividad y motivación del estudiantado y favorecer la labor del profesorado. (Aprende.mx, 2022).

Al transversalizar el uso de las TICCAD, se busca integrar sus herramientas de manera horizontal a lo largo de todas las Unidad de Aprendizaje Curricular, en lugar de relegarlas a un recurso sociocognitivo específico. Esto permite que las y los estudiantes desarrollen habilidades digitales de manera progresiva y coherente a lo largo de su formación académica, independientemente del área de conocimiento en la que se encuentren.

No obstante, resulta crucial que la integración de las TICCAD se realice considerando las particularidades de cada plantel, su infraestructura, el nivel de competencia digital del personal docente y el estudiantado, así como los recursos disponibles. De esta manera, se garantiza que estas herramientas se utilicen de manera efectiva y se maximice su impacto en el proceso educativo.

Al integrar las TICCAD en la planeación didáctica de acuerdo con las posibilidades de cada plantel, las y los docentes pueden enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo la participación activa de sus estudiantes, fomentando el pensamiento crítico y creativo, y facilitando el acceso a una educación de excelencia para todos y todas.

Recursos didácticos

Para trabajar los Módulos y Submódulos de la Formación Laboral Básica, se pueden utilizar diversos recursos, tales como: bibliográficos, materiales didácticos, aulas virtuales, simuladores, páginas web, entre otros medios digitales que puedan ser aplicados a su contexto y de acuerdo con su nivel académico que brinden experiencias mediante el uso de modelos que permitan al estudiantado llevar a cabo análisis de los distintos conocimientos.

Es fundamental tener claridad sobre el propósito de la Formación, así como las competencias de formación laboral básicas que ayudarán a abordar los aprendizajes.

En cuanto a los ambientes de aprendizaje, se pueden utilizar diferentes espacios:

- A. El aula, ya sea presencial o virtual.
- B. La escuela, donde se puedan realizar actividades en otros espacios.
- C. La comunidad, incluyendo la casa, la localidad o la región.

Proceso de evaluación bajo el enfoque en competencias

La evaluación por competencias es un proceso que permitirá mediante la obtención de evidencias conocer el dominio de conocimientos, habilidades y actitudes socioafectivas desarrolladas por el estudiantado.

Dicho proceso deberá ser formativo e integral, es decir, permitirá visualizar no solo el saber, saber hacer y saber ser, sino también el bagaje histórico y cultural lo cual permitirá al estudiantado la comprensión de la realidad social y laboral de los sectores y de la comunidad para a partir de ello lograr su intervención y aporte.

Para ello lo que a continuación se presentan son los principios que orientarán el proceso de evaluación:

1. **Validez:** debe existir correlación entre los resultados de la evaluación y los resultados esperados en situaciones laborales reales.
2. **Confiabilidad:** producir resultados consistentes al evaluar en momentos diferentes y en diversos contextos.
3. **Accesibilidad:** facilitar el acceso a cualquier persona que pueda ser capaz de demostrar el desarrollo de la competencia.
4. **Comunicación:** dar a conocer previamente las condiciones en que se va a evaluar, y posteriormente, los resultados mediante la retroalimentación.
5. **Equidad:** evitar cualquier práctica discriminatoria, es decir, el estudiantado será evaluado bajo los mismos criterios e indicadores.
6. **Flexibilidad:** adaptarse a diferentes modalidades y opciones de formación, así como a las características y necesidades del estudiantado.⁹

Así pues para poder llevar a cabo lo aquí planteado, se propone la utilización de una amplia gama de instrumentos que permitan visualizar tanto el proceso como el resultado final del aprendizaje del estudiantado, entre los que se encuentran: rúbricas, pruebas de ejecución, portafolios de evidencias, diario de campo o bitácora, organizadores gráficos, ensayos, resolución de ejercicios y problemas, exámenes o pruebas tipo saber, exposición, método de casos, proyectos y debates o discusiones dirigidas, entre otros.

De igual forma, es necesario que la evaluación contemple:

- Autoevaluación: cuando el estudiantado valora su desarrollo y la forma en que aprendió.
- Coevaluación: a través de la retroalimentación entre pares, fomentando la cooperación, la colaboración, la empatía y la crítica constructiva.

⁹ Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

- Heteroevaluación: emitida por el personal docente en función de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores ponderados en los instrumentos de evaluación.

Finalmente, respecto a los pasos para evaluar las competencias laborales básicas, se presenta a continuación una propuesta elaborada por la Subsecretaría de Educación Media Superior (2023b), la cual ilustra la ruta a seguir y constituye una referencia para el personal docente.

Pasos para evaluar competencias laborales



Fuente: elaboración propia.

Fuentes de consulta sugeridas

Las siguientes fuentes de información constituyen sugerencias de apoyo para el abordaje de las competencias laborales, no son limitativas, ni restrictivas. El personal docente podrá hacer uso de estas y también podrá utilizar las que considere adecuadas de acuerdo con sus necesidades y contexto.:

Física:

Camacho, Idoia, (2010). La especialización en el periodismo: Formarse para informar. Sevilla: Comunicación Social, 2010. (ISBN 978-84-92860-27-2)

Carvajal Saénz Alejandro. (2016). El proceso de producción audiovisual. Madrid: Punto Rojo Libros, 2016 (ISBN: 978-84-16799-25-1)

Costa, Joan. (2014). El DirCom hoy: Dirección y Gestión de la Comunicación en la nueva economía. Barcelona: Costa Punto Com, 2014. (ISBN 9788461268160)

Espino Narváez, Cinta, Martín Pena, Daniel. (2012). Las radios universitarias, más allá de la radio: las TIC como recursos de interacción radiofónica. Barcelona: Editorial UOC, 2012. (ISBN 9788470746468)

Forzan, José Antonio. (2014). Manual de expresión oral. Madrid: autor-editor. (ISBN 9786070501791)

Otero, Edison. (2004). Teorías de la Comunicación. Chile: Editorial Universitaria. (ISBN 956-11-1722-3)

Ricupero, Sergio. (2007). Diseño gráfico en el aula. Buenos aires: Nobuko, 2007. Alejandro (ISBN 9875841099)

Sáenz, Carvajal. (2016). La realización audiovisual publicitaria. Madrid: Punto Rojo Libros, 2016. (ISBN 9875841099)

Electrónica:

Gobierno de España. (2008). Los efectos sonoros. 2014, de Ministerio de Educación
Sitio web:
<http://recursos.cnice.mec.es/media/radio/bloque2/pag7.html>

Gobierno de Navarra. (2011). ¿CÓMO PLANIFICAR LA COMUNICACIÓN DESDE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA? Metodología para el diseño de los planes de comunicación. 2017, de Gobierno de Navarra Sitio web:
<http://www.navarra.es/nr/rdonlyres/5fbd54a1-d7cf-4eaf-9ec3-43ad2fcd3a9e/0/guiaparaelaborarunplandecomunicacion2012x.pdf>

Referencias bibliográficas

- ACUERDO número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2024) Fecha de citación [06-06-2024]. Disponible en formato HTML:
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5729564&fecha=05/06/2024#gsc.tab=0Aprende.mx. (1 de mayo de 2022). TICCAD. Nueva Escuela Mexicana. Recuperado de:
<https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/20711/>
- Aprende.mx. (1 de mayo de 2022). TICCAD. Nueva Escuela Mexicana. Recuperado de: <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/20711/>
- Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023a). Progresiones de Aprendizaje del Área de Conocimientos Ciencias Sociales. SEP.
<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Documento%20de%20progresiones%20-%20Ciencias%20sociales%20.pdf>
- Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.
<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/CURRICULUM%20LABORAL%202023.pdf>

Créditos

Personal docente que elaboró

Haide Isabel Gómez

Preparatoria Federal “Lázaro Cárdenas” 1/1

Lorena del Rocío Pantoja Medina

Preparatoria Federal “Lázaro Cárdenas” 1/1

Personal docente que colaboró

Haide I. Mateos Gómez

Preparatoria Federal “Lázaro Cárdenas” 1/2

Roberto A. Camarena Quiñones

Preparatoria Federal “Lázaro Cárdenas” 1/2

Personal académico de la Dirección General del Bachillerato

Jorge Alejandro Rangel Sandoval

Brenda Nalleli Durán Orozco

Fanny Casas Cortés

Mercedes Gabriela Castro Nava

Alma Andrea Orozco Fierro

Belem Ramos Cerón

Héctor Franco Gutiérrez

Isis Yoalit Oropeza Ledezma

Miguel Hernández González

Nallely Vázquez Hernández

Nitzi Medina Méndez

Oscar Mendoza Ruiz

Saúl Ramón Hernández Bocanegra

Javier García Romero

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

DIRECTORIO

Norma Rocío Nahle García

Gobernadora del Estado de Veracruz

Claudia Tello Espinosa

Secretaria de Educación de Veracruz

David Agustín Jiménez Rojas

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Irving Ilhuicamina Mendoza Ruiz

Director General de Telebachillerato



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

